

RESOLUCION Nº 18/098

Acta Nº 008/2018

VISTO: Que por expediente 2018-81-1290-00128 se solicita apertura de calle Nicaragua entre Simón Bolívar y Diagonal Ecuador Balneario San Luis.

CONSIDERANDO: I) que desde este Municipio La Floresta se esta llevando a cabo el plan quinquenal en materia de Obras.

II)Que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar en su totalidad de acuerdo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 5/5 afirmativo, enviar expediente a Dirección General de Obras, Ejecutora 2C, a los efectos que se evalué e informe tarea y considere solicitud.

II) Notifiquese a gestionaste.

III)Comuníquese a Secretaria De Desarrollo Local y Participativo

IV) Registrese en archivo de Municipio La Floresta

Comuna Canaria

Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay

Tel.. (598) 2 1828

e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy

www.imcanelones.gub.uy



INTENDENCIA DE CANELONES